

ACUERDO N° 7.046
CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 694 Ordinaria, celebrada con fecha, 31 de Agosto de 2022, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.046

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SUS REUNIONES EN TERRENO:

COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO, EL 08/09/22 EN LA COMUNA DE NAVIDAD A LAS 11,30 HRS.

COMISION DE EDUCACION, EL 28/09/2022 EN LA COMUNA DE RENGO, LOCALIDAD, LOS CHOAPINOS, A LAS 11,30 HRS.

COMISION DE INFRAESTRUCTURA, EL 13/09/22, EN LA COMUNA DE COLTAUCO, A LAS 11,30 HORAS

COMISION DE MEDIO AMBIENTE, EL 27/09/22 EN LA COMUNA DE COLTAUCO A LAS 11,30 HORAS

COMISION DEL CORREDOR BIOCEANICO CENTRALC, EL 22/09/22, EN LA COMUNA DE MOSTAZAL, A LAS 11,30 HRS.

ADEMAS AUTORIZASE LA PARTICIPACION DEL SR. CONSEJERO REGIONAL, DON MARIO GALVEZ PALMA, PARA ASISTIR AL ENCUENTRO "XXXVIII REUNION DEL COMITÉ DE INTEGRACION LOS LAGOS", A REALIZARSE EN LA REGION DEL ÑUBLE, CIUDAD DE CHILLAN, EL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Extendido en Rancagua, a 02 de Septiembre de 2022



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.

JSML/jsml

DISTRIBUCION

División de Administración y Finanzas

Archivo Secretaría Ejecutiva